



**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

JAME RODRIGUEZ-CADARSO DE LA PEÑA (1 de 3)
Secretario - Interventor
Fecha Firma: 23/12/2020
HASH: 0ecc25c03822bb0875e49b1f9f0f88

JOSE MARTIN GARCIA (2 de 3)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 23/12/2020
HASH: 5b47cbb31abe28c1d6bdce4431a429

Ayuntamiento de Colmenar (3 de 3)
Ayuntamiento de Colmenar
Fecha Firma: 23/12/2020
HASH: a049804f633166a73ee05e15c6786431

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2020.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 19:00 horas del día 17 de Diciembre de 2020, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Colmenar, a los efectos de celebrar sesión ordinaria.

Integran la sesión:

PRESIDENTE:

D. José Martín García (GM PSOE-A)

Concejales asistentes:

D. Antonio Palomo Palomo (GM PSOE-A)
D^a. Dolores Navarro García (GM PSOE-A)
D. Francisco José de los Ríos Tejada (GM PSOE-A)
D^a. Noelia Podadera Alba (GM PSOE-A)
D. Antonio Contreras Olmedo (GM PSOE-A)
D. Jose Francisco García Vega (GM PSOE-A)
D. Juan Andrés Gaspar Trujillo (GM PSOE-A)
D. Manuel Marmolejo Setién (GM PP)
D. Antonio Jesús Fernández Luque (GM PP)
D. Diego José Martín Fernández (GM C's)

I: PARTE RESOLUTORIA.

1.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES ENTREGADAS CON LA CONVOCATORIA (17 de Septiembre y 2 de Diciembre, de 2020) .-

Por parte del Sr. Alcalde se pregunta si algún miembro del Pleno tiene que hacer alguna observación a las actas de las sesiones anteriores entregadas con la convocatoria, no exponiéndose ninguna, quedando ambas aprobadas por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes con los siguientes votos: GM PSOE (8), GM PP (2) y GM C's (1).

2.- COMISIÓN INFORMATIVA MULTIDISCIPLINAR.-

2.1.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DEL SECTOR PPR-3-A.-

Con fecha 20 de abril de 2020 redactó por el Arquitecto Municipal, Estudio de Detalle con el objetivo de regularizar las alineaciones y las rasantes de las parcelas destinadas a uso residencial bajo la ordenanza T.2., delimitadas por los viales Rafael Alberti (VIAL A); María Zambrano (VIAL B), Gerald Brenan (VIAL C), y el vial de Servicio de la calle Carretera de Granada), incluidas en el sector de planeamiento municipal PPR3-A, actualmente Urbanización "Lomas del Olivar", permitiendo de este modo ordenar los volúmenes edificados en las parcelas, conformado un frente único y continuo al vial público, y actuando como figura de ordenación





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

efectiva, según los criterios y premisas que el documento de rango superior, PPR3-A y el PGOU Adaptación Parcial a la LOUA de las NNSS de Colmenar establecen.

En sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de julio de 2020 se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle del Sector PPR3-A.

El expediente fue sometido a información pública durante el plazo de 20 días, según anuncio en un diario de mayor difusión provincial, La Opinión de Málaga de fecha 5 de agosto de 2020; en el tablón y en la sede electrónica de este Ayuntamiento con fecha 14 de agosto de 2020 y en el BOP de Málaga con fecha 24 de julio de 2020, así como la notificación a los propietarios incluidos en el citado sector.

Vista la documentación obrante en el expediente y cuanto antecede, considerando el dictamen favorable de la Comisión Informativa de 14 de Diciembre de 2020, sometido el asunto a votación, el Pleno, por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes, con los siguientes votos: GM PSOE (8), GM PP (2) y GM C's (1), acuerda:

Primero. Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle y resumen ejecutivo del Sector PPR3-A, aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de julio de 2020, el cual se redacta con el con el objetivo de regularizar las alineaciones y las rasantes de las parcelas destinadas a uso residencial bajo la ordenanza T.2., delimitadas por los viales Rafael Alberti (VIAL A); María Zambrano (VIAL B), Gerald Brenan (VIAL C), y el vial de Servicio de la calle Carretera de Granada)

Segundo. Levantar la suspensión en el otorgamiento de licencias una vez publicado este acuerdo de aprobación definitiva en el BOP de la Provincia.

Tercero. Remitir certificación de la aprobación de este acuerdo a la Consejería competente para su depósito en el Registro de instrumentos de planeamiento, e inscribirlo igualmente en el Registro de instrumentos de planeamiento del Ayuntamiento.

Cuarto. Publicar el Acuerdo de aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga.

Quinto. Notificar a los propietarios de los terrenos comprendidos en el ámbito del Estudio de Detalle.

3.- COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS.-

3.1.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO. FACTURAS CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS CERRADOS.-

A la vista de la existencia de una serie de gastos registrados en este ejercicio que aún no se han llevado a cabo porque los mismos se corresponden a ejercicios cerrados, vistos los datos que obran en los correspondientes expedientes, considerando el dictamen favorable de la Comisión Informativa de 14 de Diciembre de 2020, sometido el asunto a votación, el Pleno, por





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

unanimidad de los Sres. Concejales asistentes, con los siguientes votos: GM PSOE (8), GM PP (2) y GM C's (1), acuerda:

Primero.- Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las obligaciones que se reflejan a continuación y su aplicación al presupuesto de 2020 en las partidas que se señalan en el cuadro adjunto:

Importe	Tercero	Concepto	Programa	Económica	Descripción de la aplicación
495,00 €	B92740257	Comida Delegada Educación, Alcalde y Concejales.	912	22697	Atenciones Protocolarias y Representativas
440,00 €	B92740257	Cena Jóvenes 18 años.	912	22697	Atenciones Protocolarias y Representativas
412,50 €	B92740257	Comida Subdirector General del Agua y Equipo de Gobierno.	912	22697	Atenciones Protocolarias y Representativas
363,00 €	B92740257	Cena Banda de Música.	912	22697	Atenciones Protocolarias y Representativas
1.710,50 €					

Segundo.- Comunicar este acuerdo al Departamento de contabilidad y a la Tesorería Municipal para su conocimiento y efectos.

3.2.- ACUERDO DE RATIFICACIÓN DE DECRETO DE ALCALDÍA N.º 331/2020, DE 29 DE OCTUBRE, DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN, ANUALIDAD 2020.-

Visto que con fecha 21 de octubre de 2020, en sesión celebrada por el Pleno de la Diputación Provincial de Málaga, en el punto núm.- 7.7 de su orden del día, se procedió a la aprobación definitiva del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2020.

Considerando que para finalizar la tramitación del expediente del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2020, se requiere la aprobación por este Ayuntamiento del correspondiente Convenio, con carácter definitivo, previa aprobación inicial que se llevó a cabo por Decreto de Alcaldía n.º 97, de fecha 16 de marzo de 2020, así como el Decreto de Alcaldía n.º 184, de fecha 20 de julio de 2020, por el que se procedió a la renuncia de actuaciones incluidas inicialmente en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2020, solicitud de fondos incondicionados y modificación (cambio de destino) de programas incluidos inicialmente en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2020 y que posteriormente fueron ratificados mediante acuerdo plenario en sesión extraordinaria de fecha 30 de julio de 2020.





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

Visto que dicho Convenio ha de ser aprobado por acuerdo del órgano competente de este Ayuntamiento, para poder continuar los trámites del procedimiento de aprobación definitiva de dicho Plan y tratándose de programas no previstos en el presupuesto actual (por los cambios producidos en los mismos con respecto a los aprobados inicialmente y que la aprobación definitiva del Plan, por parte de esa Excm. Diputación Provincial, no ha tenido lugar hasta el día 21 de octubre de 2020), siendo competencia plenaria.

Dada la urgencia para acordar la aprobación definitiva del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación y la imposibilidad de realizar la misma mediante acuerdo plenario, por Decreto de Alcaldía 331/2020, de 29 de Octubre, se procedió a la aprobación definitiva del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2020, remitiéndose el mismo a la Excm. Diputación Provincial de Málaga para su constancia, pendiente de ratificación por el Pleno de esta Corporación.

Considerando cuanto antecede, vistos los datos que obran en el correspondiente expediente, así como el dictamen favorable de la Comisión Informativa de 14 de Diciembre de 2020, sometido el asunto a votación, el Pleno, por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes, con los siguientes votos: GM PSOE (8), GM PP (2) y GM C's (1), acuerda:

Primero.- Ratificar los acuerdos adoptados mediante Decreto de Alcaldía núm.: 331/2020, de 29 de Octubre, de aprobación definitiva del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2020, que se inserta a continuación:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA: APROBACIÓN DEFINITIVA PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN, ANUALIDAD 2020.

D. JOSÉ MARTÍN GARCÍA, ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COLMENAR,

Visto que con fecha 21 de octubre de 2020, en sesión celebrada por el Pleno de la Diputación Provincial de Málaga, en el punto núm.- 7.7 de su orden del día, se procedió a la aprobación definitiva del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2020.

Visto que para finalizar la tramitación del expediente del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2020, se requiere la aprobación por este Ayuntamiento del correspondiente Convenio, con carácter definitivo, previa aprobación inicial que se llevó a cabo por Decreto de Alcaldía n.º 97, de fecha 16 de marzo de 2020, así como el Decreto de Alcaldía n.º 184, de fecha 20 de julio de 2020, por el que se procedió a la renuncia de actuaciones incluidas inicialmente en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2020, solicitud de fondos incondicionados y modificación (cambio de destino) de programas incluidos inicialmente en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2020 y que posteriormente fueron ratificados mediante acuerdo plenario en sesión extraordinaria de fecha 30 de julio de 2020.

Visto que dicho Convenio ha de ser aprobado por acuerdo del órgano competente de este ayuntamiento, para poder continuar los trámites del procedimiento de aprobación definitiva de dicho Plan y tratándose de programas no previstos en el presupuesto actual (por los cambios producidos en los mismos con respecto a los aprobados inicialmente y que la aprobación





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

definitiva del Plan, por parte de esa Excm. Diputación Provincial, no ha tenido lugar hasta el día 21 de octubre de 2020), siendo competencia plenaria.

Dada la urgencia para acordar la aprobación definitiva del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación y la imposibilidad de realizar la misma mediante acuerdo plenario.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por la legislación vigente en materia de régimen local,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Avocar para este supuesto la competencia que esta Alcaldía tiene delegada en la Junta de Gobierno Local mediante acuerdo adoptado por Decreto de Alcaldía nº 291/2019, de fecha 2 de Julio de 2019, conforme a lo previsto en el artículo 10 de la Ley 40/2015.

SEGUNDO: Aprobar definitivamente las actuaciones del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación correspondiente a la anualidad 2020, en los términos que se reflejan en el mismo:

Programas de Inversiones	Aportación Diputación	Aportación Municipal	TOTAL
Aportación anualidad 2020	1.300,00 €	0,00 €	1.300,00 €
Aportación anualidad 2021	1.600,00 €	0,00 €	1.600,00 €
Total programa de Inversiones	2.900,00 €	0,00 €	2.900,00 €
Total programas de Gasto Corriente	35.441,88 €	0,00 €	35.441,88 €
Total Plan de Asistencia y Cooperación	38.341,88 €	0,00 €	38.341,88 €

TERCERO: Remitir certificación de la presente Resolución a la Excm. Diputación de Málaga para su conocimiento y efectos oportunos.

CUARTO: Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre a los efectos de ratificar la presente Resolución.

En Colmenar, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE.”

Segundo.- Emitir certificado del presente acuerdo y dar traslado del mismo a la Excm. Diputación Provincial de Málaga, para su conocimiento y efectos.





AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)

3.3.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA CUANTÍA DE LAS RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.-

En Sesión plenaria extraordinaria celebrada el 26 de junio de 2019, al punto quinto de su Orden del día, relativa a la dedicación exclusiva y parcial de determinados miembros de la Corporación y al Régimen de retribución y asistencia se establecía que el cargo de Concejal de Deportes y Vías y Obras lo sea en régimen de dedicación exclusiva al 100 % y en las siguientes cuantías brutas 15.078,00 € a percibir en 12 pagas mensuales ordinarias y 2 extraordinarias en junio y diciembre, desde la fecha de adopción de este acuerdo, y que los cargos de Concejal de Cultura y Juventud lo sea en régimen de dedicación parcial al 75 % y en las siguientes cuantías brutas 9.450,00 € a percibir en 12 pagas mensuales ordinarias y 2 extraordinarias en junio y diciembre, también desde la fecha de adopción de este acuerdo.

En Sesión plenaria extraordinaria celebrada el 30 de julio de los corrientes, se aprobó inicialmente el Presupuesto municipal para el año 2020, en dicha Sesión plenaria se comunicó a los Sres. Concejales que se había dotado consignación presupuestaria para el incremento del Régimen de retribución al cargo de Concejal de Deportes y Vías y Obras y al de Concejal de Cultura y Juventud, motivado en la especial dedicación al cargo por parte de los Titulares de las referidas Concejalías, indicando el incremento retributivo correspondiente a dichas Concejalías, manifestado los Sres. Portavoces de los Grupos Políticos municipales presentes su parecer al respecto, aunque por omisión involuntaria, en la referida Sesión Plenaria no se acordó expresamente la modificación correspondiente del Régimen de retribución de dichas Concejalías, por lo que se hace necesario adoptar dicho acuerdo por el Pleno municipal.

El pasado día 2 de octubre del 2020 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia el anuncio de aprobación definitiva y entrada en vigor del nuevo Presupuesto municipal para el año 2020.

En virtud de lo expuesto, existiendo consignación presupuestaria adecuada y suficiente y habiendo entrado en vigor el Presupuesto municipal para el año 2020, considerando el dictamen favorable de la Comisión Informativa de 14 de Diciembre de 2020, sometido el asunto a votación, el Pleno, se aprueba con los votos favorables de los Sres. Concejales del GM PSOE (8), con la abstención de los Sres. Concejales del GM PP (2) y con el voto en contra de los Sres. Concejales del GM C's (1), acuerda:

PRIMERO.- Aprobar que el cargo de Concejal de Deportes y Vías y Obras lo sea en régimen de dedicación exclusiva al 100 % y en las siguientes cuantías brutas 21.016,10 € a percibir en 12 pagas mensuales ordinarias y 2 extraordinarias en junio y diciembre desde la fecha de vigencia del Presupuesto.

SEGUNDO.- Aprobar que el cargo de Concejal de Cultura y Juventud lo sea en régimen de dedicación parcial al 75 % y en las siguientes cuantías brutas 11.060,98 € a percibir en 12 pagas mensuales ordinarias y 2 extraordinarias en junio y diciembre, desde la fecha de adopción de vigencia del Presupuesto.

TERCERO.- De este acuerdo se dará traslado al departamento de personal para su conocimiento, aplicación y efectos.





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

CUARTO.- Este acuerdo se someterá a la publicación que corresponda en el BOP, Tablón de anuncios y Portal de Transparencia.

4.- ASUNTOS URGENTES.-

Por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes, GM PSOE (8), GM PP (2) y GM C's (1), se acuerda incluir en el orden del día los siguientes puntos:

4.1.- ADHESIÓN DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE COLMENAR AL PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (MPI), Y OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN A LA DIPUTACIÓN DE MÁLAGA.-

Este Ayuntamiento ha tenido conocimiento con fecha de hoy 17 de Diciembre de 2020, mediante correo electrónico remitido desde el Servicio de Informática y Telecomunicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Málaga, de que por parte de la Excm. Diputación Provincial de Málaga, a través de su Servicio de Informática y Telecomunicaciones, se ha aprobado el "*Plan Málaga Provincia Inteligente: Plan Estratégico para la digitalización de la Provincia de Málaga*", como documento esencial para la aplicación del paradigma AndalucíaSmart2020 (PAAS2020), comprensivo de las necesidades tecnológicas de los municipios y entidades locales de población inferior a 20.000 habitantes, en el cual se fijan las distintas líneas de actuación estratégica provincial para satisfacer dichas carencias TIC.

Que mediante Resolución de 31 de enero de 2020, de la Dirección General de Economía Digital e Innovación de la Junta de Andalucía, se han convocado para el año 2020 la concesión de ayudas en especie, en régimen de concurrencia competitiva, para el impulso al desarrollo de las ciudades y territorios inteligentes de Andalucía, al amparo de la Orden de 3 de diciembre de 2019, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad, de la Junta de Andalucía.

En la referida Orden se establece como requisito básico para poder acceder a las ayudas aprobadas en la Resolución que el municipio solicitante tenga un Plan Estratégico Municipal, o se adhiera a uno aprobado por una agrupación de municipios o al Plan Estratégico Provincial. Este municipio está interesado en unirse y adherirse al Plan Estratégico Provincial, que va a ser aprobado por la Excm. Diputación Provincial de Málaga en sesión de Pleno de 22 de diciembre de 2020 y que ha sido aprobado por unanimidad por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Gestión Económica Administrativa de fecha 15 de diciembre de 2020, habida cuenta de las necesidades detectadas, así como que las líneas de actuación fijadas son de plena y total aplicación al mismo, concurriendo el requisito del umbral poblacional exigido.

Con fecha 11 de diciembre de 2020 la Junta de Andalucía ha resuelto provisionalmente la convocatoria de subvenciones para ciudades y territorios inteligentes aprobada por Resolución de 31 de enero de 2020, de la Dirección General de Economía Digital e Innovación, a cuya virtud se reconoce a la Diputación Provincial—en tanto ente agrupacional—como beneficiaria de los dos proyectos presentados: Plataforma Smart, Gestión de Incidencias y Videovigilancia, y Puntos de Recarga de Vehículos Eléctricos.





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

Dada la importancia que el Plan tiene para este municipio de Colmenar y al objeto de poder aceptar la subvención concedida a la Excm. Diputación Provincial de Málaga, es necesario que los municipios destinatarios -los menores de 20.000 habitantes- se adhieran al Plan Estratégico Provincial MPI, lo que habrá de hacerse en sesión de Pleno, y que otorguen su representación a la Diputación a los efectos de lo indicado en el art. 16.3 de las Bases reguladoras (Orden de 3 de diciembre de 2019).

En virtud de lo expuesto, el Pleno, por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes, con los siguientes votos: GM PSOE (8), GM PP (2) y GM C's (1), acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la adhesión de este Ayuntamiento de Colmenar al Plan “Málaga Provincia Inteligente: Plan Estratégico para la transformación digital de la provincia de Málaga”, elaborado por la Excm. Diputación Provincial de Málaga.

SEGUNDO.- Otorgar a la Excm. Diputación Provincial de Málaga la representación de esta Entidad Local a los efectos establecidos en las bases reguladoras aprobadas por la Orden de 3 de diciembre de 2019, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía (BOJA nº 237, de 11 de diciembre).

TERCERO.- Facultar al Alcalde – Presidente para firmar el documento de adhesión de este municipio al referido Plan, así como cuantos documentos sean necesarios para la ejecución de los anteriores acuerdos.

CUARTO.- Dar traslado de certificación del presente acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Málaga, para su conocimiento y efectos.

II: CONTROL Y FISCALIZACIÓN.-

1.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (Del 251/2020, de 14 de Septiembre al 426/2020, de 11 de Diciembre).-

DECRETO 2020-0251 [Decreto de aprobación justificación] Decreto Aprobación Gasto Rehabilitación Antiguo Lavadero para Almacén (PFEA 2019 Empleo Estable) 29/43/2019/1D/4.

DECRETO 2020-0252 [Decreto de convocatoria. Pleno Ordinario 17/09/2020] Convocatoria de sesión ordinaria de Pleno, a celebrar el jueves 17 de Septiembre de 2020, a las 19:00 horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Colmenar (Málaga).

DECRETO 2020-0253 [Decreto Mod. Crédito 13.2020, generación de ingresos] APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 13/2020 “GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS”. SUBVENCIÓN INSTALACIÓN ASCENSOR EN EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR.

DECRETO 2020-0254 [Decreto Mod.Crédito 14.2020, generación de ingresos] APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 14/2020 “GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS”. 2ª SUBVENCIÓN AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

ESCUELAS INFANTILES.

DECRETO 2020-0255 [Decreto de la Alcaldía M.C. 15.2020] APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 15/2020. TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES DEL MISMO GRUPO DE FUNCIÓN (MEJORA INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS).

DECRETO 2020-0256 [2020DECRETO APROBACIÓN PROYECTO ACTUALIZADO POZO] Decreto aprobación del proyecto de la obra: "Mejora de Infraestructura Hidráulica en el término municipal de Colmenar" (PO-AG.-32/2018).

DECRETO 2020-0257 [DECRETO SOLICITUD SUBVENCIÓN ABSENTISMO ESCOLAR CURSO 2020 2021] DECRETO ALCALDÍA SOLICITUD SUBVENCIÓN A ENTIDADES LOCALES EN MATERIA DE ABSENTISMO ESCOLAR, CURSO 2020-2021, ACTUACIÓN: "ACCIONES Y ACTUACIONES CON LOS/AS ALUMNOS/AS DE LOS CENTROS DOCENTES DE COLMENAR PARA PREVENIR EL ABSENTISMO ESCOLAR".

DECRETO 2020-0258 [[DECRETO aprobación TERCERA certificación COMERCIO AMBULANTE]] Decreto aprobación certificación nº 3 (liquidación) obra: "mejoras del espacio público del mercadillo de Colmenar", expte: CAM 2019 – PL1370798.

DECRETO 2020-0259 [[DECRETO aprobación QUINTA certificación NICHOS]] Decreto aprobación certificación nº 5 (liquidación), obra: " Construcción de Nichos, adecuación de accesos y zonas comunes en el cementerio de Colmenar", expte: POS-C5/2018, concertación 2018.

DECRETO 2020-0260 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación. Factura inspección técnica ascensor Colegio [63.2020]] Aprobación factura. Expte. FACT-2020-480. Inspección Técnica ascensor C.E.I.P. "Virgen de la Candelaria".

DECRETO 2020-0261 [Decreto devolución fianzas] Decreto...DEVOLUCIÓN DE FIANZA. D^a.
[REDACTED]

DECRETO 2020-0262 [Decreto devolución fianzas] Decreto devolución de fianzas [REDACTED]
[REDACTED]

DECRETO 2020-0263 [Decreto devolución fianzas] Decreto DEVOLUCION FIANZA OBRAS
[REDACTED]

DECRETO 2020-0264 [202009 Decreto devolución fianza] Decreto DEVOLUCION FIANZA
[REDACTED]

DECRETO 2020-0265 [Decreto devolución fianzas] Decreto devollucion fianza [REDACTED]

DECRETO 2020-0266 [Decreto devolución fianzas] Decreto devolucion de fianzas [REDACTED]
[REDACTED]

DECRETO 2020-0267 [Decreto devolución fianzas] Decreto devolucion fianza [REDACTED]





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

DECRETO 2020-0268 [Decreto devolución fianzas] Decreto devolucion fianza [REDACTED]

DECRETO 2020-0269 [Decreto devolución fianzas] Decreto devolucion fianzas [REDACTED]

DECRETO 2020-0270 [Decreto devolución fianzas] Decreto devolución de fianzas [REDACTED]

DECRETO 2020-0271 [Decreto devolución fianzas] Decreto devolucion fianza [REDACTED]

DECRETO 2020-0272 [Decreto orden de ejecución] Decreto orden de ejecución de trabajos en el inmueble sito en C/ Ermita, 6.

DECRETO 2020-0273 [Decreto modificación hora Convocatoria Junta Local de Seguridad] Decreto de modificación de hora de la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Junta Local de Seguridad, a celebrar el lunes 28 de Septiembre de 2020, a las 13:00 horas.

DECRETO 2020-0274 [Decreto ampliación plazo ejecución Ct menor auditor]] Decreto ampliación plazo ejecución contrato menor de auditoría , expte. nº 1117964 "Sustitución de ventanas y huecos acristalados".

DECRETO 2020-0275 [DECRETO LISTADO PROVISIONAL CONTRATACIÓN PERSONAL LIMPIEZA COVID 19] Decreto APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN PERSONAL LABORAL TEMPORAL REFORZAMIENTO SERVICIO LIMPIEZA A CAUSA DE COVID-19.COLABORACIÓN FINANCIERA EXTRAORDINARIA EE LL DE 1500 A 5000 HAB COVID 19.

DECRETO 2020-0276 [Decreto concesión licencia tenencia APP - [REDACTED]] Concesión de licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos a favor de D. [REDACTED]

DECRETO 2020-0277 [Decreto concesión licencia tenencia APP - [REDACTED]] Concesión de licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos a favor de D^a. [REDACTED]

DECRETO 2020-0278 [Decreto licencia tenencia APP - [REDACTED]] Concesión provisional de licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos a favor de D. [REDACTED]

DECRETO 2020-0279 [Decreto Aprobacion PPS] Decreto aprobación plan de Seguridad y Salud de la actuación: "Mejoras Infraestructuras Urbanas, 2020" y designación de dirección y coordinador.

DECRETO 2020-0280 [DECRETO LISTADO PROVISIONAL CONTRATACIÓN PERSONAL LIMPIEZA COVID 19] DECRETO APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PROCEDIMIENTO SELECCIÓN PERSONAL LABORAL TEMPORAL REFORZAMIENTO SERVICIO LIMPIEZA CAUSA COVID-19,





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

PROGRAMA COLABORACIÓN FINANCIERA EXTRAORDINARIA EE LL DE 1500 A 5000 HAB COVID 19.

DECRETO 2020-0281 [Decreto concesión licencia obras] Decreto concesión licencia obra menor a favor de [REDACTED]

DECRETO 2020-0282 [Decreto convocatoria JGL 30.09.2020] Convocatoria de sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para el miércoles 30 de Septiembre de 2020, a las 18:30 horas.

DECRETO 2020-0283 [Decreto designación dirección obra y aprobación PSS] Decreto designación dirección facultativa, coordinador de seguridad y salud y aprobación del plan de seguridad y salud de las obras Reurbanización Calle Zarza, 4ª Fase.

DECRETO 2020-0284 [Reconocimiento de la Obligación] Aprobación facturas Exptes.: FACT-2020-88, 219 al 223, 225, 226, 228, 229, 232 al 269, 271, 272, 277, 279, 280, 282 al 284, 293, 294, 296, 299 al 303, 307 al 310, 312 al 317.

DECRETO 2020-0285 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación. Factura auditoría [263.2020]] Decreto de aprobación de factura correspondiente a "Contrato menor de servicios de auditoría".

DECRETO 2020-0286 [Decreto concesión licencia obras] Decreto concesión de licencia urbanística a favor Dª. [REDACTED] z para realización de obra menor.

DECRETO 2020-0287 [Decreto Mod.Crédito 16.2020, generación de ingresos] Modificación de Crédito 16.2020, Generación de Créditos por Ingresos. Subvención Iniciativa 'AIRE'.

DECRETO 2020-0288 [Decreto contratacion Barrendero] Decreto Contratacion Barrendero INICIATIVA AIRE PLAN DE EMPLEO.

DECRETO 2020-0289 [Reconocimiento de la Obligación] Aprobación de facturas. Exptes. FACT-2020-320, 383, 384, 388, 469, 573, 636, 697, 759, 854, 877, 878 y 1033/2019.

DECRETO 2020-0290 [Decreto transferencia 1er 50% importe correspondiente a 2ª convocatoria subvenciones Escuelas Infantiles (Subvención Junta Andalucía – COVID19)] Orden de transferencia de importe correspondiente al 1er 50% de la subvención (2ª convocatoria) concedida al Ayuntamiento de Colmenar, titular de la E.I. "Doña María Claros", de la Agencia Pública Andaluza de Educación (COVID-19).

DECRETO 2020-0291 [DECRETO aprobación LISTADO DEFINITIVO CONTRATACIONES COVID 19] DECRETO APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA REFORZAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZAPOR LA CRISIS SANITARIA PRODUCIDA POR EL COVID-19.

DECRETO 2020-0292 [Decreto concesión licencia obras] Decreto concesión de licencia





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

urbanística a D^a. [REDACTED] para realización de obra menor.

DECRETO 2020-0293 [Decreto concesión licencia obras] Decreto concesión de licencia urbanística a favor de D. [REDACTED] para realización de obras menores en la vivienda sita en calle Juan Martín Ruiz nº 12.

DECRETO 2020-0294 [Decreto de aprobacion justificacion] Decreto Aprobacion Certificacion Reformas Escuela Educacion Infantil Municipal (PFEA 2019 Empleo Estable) 29/43/2019/1D/3.

DECRETO 2020-0295 [DECRETO aprobación RELACIÓN PREFERENCIAL PROVISIONAL CONTRATACIONES COVID 19]-1] DECRETO APROBACIÓN RELACIÓN PREFERENCIAL PROVISIONAL PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN PERSONAL LIMPIEZA COVID 19.

DECRETO 2020-0296 [Decreto de Alcaldía. Abono 50% restante importe máximo ayuda Escuelas Infantiles COVID-19. 2ª convocatoria] Pago 50% restante importe máximo subvención Agencia Pública Andaluza de Educación,E.I. “Doña María Claros”, 2ª convocatoria de subvenciones para escuelas infantiles y centros de educación infantil (COVID-19).

DECRETO 2020-0297 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Reconocimiento Obligación y Orden de Pago Factura: DB20003; Fecha de expedición: 17/01/2020; Importe total: 1839,35 €; Concepto: SEÑALIZACIONES (Expte.: FACT-2020-82).

DECRETO 2020-0298 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Reconocimiento de la Obligación y Orden de Pago Factura DB20009; Fecha de expedición: 10/02/2020; Importe total: 2370,22 €; Concepto: SEÑALIZACIONES (Expte.: FACT-2020-187).

DECRETO 2020-0299 [Decreto contratacion Monitor Deportivo] Decreto Contratacion Monitor Deportivo INICIATIVA AIRE PLAN DE EMPLEO.

DECRETO 2020-0300 [Decreto autorización ocupación] Decreto autorización ocupación de la vía pública a favor de D. [REDACTED]

DECRETO 2020-0301 [[Decreto sustitución Alcaldía causa abstención]] Decreto de Alcaldía sustitución de la alcaldía por causa de abstención expte contratación personal de limpieza a causa del Covid 19.

DECRETO 2020-0302 [acuerdo inicio lote 12361 con 1 expe (043)] Decreto acuerdo inicio lote 12361.

DECRETO 2020-0303 [acuerdo inicio lote 12540 con 5 expe (043)] Decreto acuerdo inicio lote 12540.

DECRETO 2020-0304 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Reconocimiento obligación y orden de pago de las cuotas de la FEMP y del APTA del año 2020.

DECRETO 2020-0305 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Reconocimiento





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

obligación / Orden de pago factura: 1420; Fecha de expedición: 21/05/2020; Importe total: 723,70 €; Concepto: MANTENIMIENTO CALDERA COLEGIO.

DECRETO 2020-0306 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Reconocimiento obligación / Orden de pago factura: A / 360; Fecha de expedición: 22/05/2020; Importe total: 1.194,27 €; Concepto: MANTENIMIENTO CUBIERTA VESTUARIO POLIDEPORTIVO LA CRUZ.

DECRETO 2020-0307 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] "Reconocimiento obligación / Orden de pago, factura: 2020202013453; Fecha de expedición: 21/08/2020; Importe total: 485,25 €; Concepto: SERVICIOS TECNOLOGÍA GESTIÓN: ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA (Expte.: FACT-2020-753)".

DECRETO 2020-0308 [Reconocimiento de la Obligación] Reconocimiento de obligación / Orden de pago, facturas exptes.: FACT-2020-493, 494, 495 y 496.

DECRETO 2020-0309 [Reconocimiento de la Obligación] Reconocimiento y orden de pago facturas conformadas mes de Abril 2020.

DECRETO 2020-0310 [Decreto aprobación relación preferencial definitiva cts limpieza covid 19] Decreto elevación a definitiva de la relación preferencial de seleccionados/as procedimiento contratación personal de limpieza, programa financiación actuaciones a causa del Covid 19, Decreto-ley 10/2020, de 29 de abril.

DECRETO 2020-0311 [Decreto contratación Peones Covid] DECRETO CONTRATACION PERSONAL LIMPIEZA COLABORACIÓN FINANCIERA EXTRAORDINARIA EE LL DE 1500 A 5000 HAB COVID.19.

DECRETO 2020-0312 [DECRETO AGUA 3T2020] Decreto APROBACION PADRON ABAC 3 TRIMESTRE DE 2020.

DECRETO 2020-0313 [Decreto Mod.Crédito 17.2020, generación de crédito por ingreso] Modificación de Crédito 17/2020, Generación de Crédito por Ingresos. Subvención Agencia Pública Andaluza de Educación, a favor de la E.I. "Doña María Claros", como compensación económica Curso 2020-2021.

DECRETO 2020-0314 [Decreto caducidad expediente] Decreto caducidad y el archivo del expediente número 1077/2019 relativo a declaración de innecesariedad de licencia de segregación solicitada por [REDACTED]

DECRETO 2020-0315 [Decreto caducidad expediente] Decreto caducidad y archivo del expediente número 51/2020 relativo a licencia urbanística para realización de obras solicitada por Telefónica de España S.A.

DECRETO 2020-0316 [Reconocimiento de la Obligación] Decreto de reconocimiento de obligación, aprobación y orden de pago de facturas conformadas del mes de Mayo 2020.

DECRETO 2020-0317 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Decreto aprobación factura: 19; Fecha de expedición: 08/09/2020; 1210 €; Concepto: PROYECCIONES DE





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

PELICULAS.

DECRETO 2020-0318 [Decreto Alcaldía concesión ayuda económica por emergencia social. [REDACTED]] Decreto de concesión de ayuda económica por emergencia social a favor de D^a. [REDACTED]

DECRETO 2020-0319 [Decreto Alcaldía concesión ayuda económica por emergencia social. [REDACTED]] Decreto de concesión de ayuda económica por emergencia social a favor de D. [REDACTED]

DECRETO 2020-0320 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Decreto aprobación factura: Emit-387; Fecha de expedición: 06/10/2020; Importe total: 3600 €; Concepto: COMPENSATORIA E.I. "Doña María Claros". Curso 2020/2021.

DECRETO 2020-0321 [Decreto justificación ayuda por emergencia social a favor de D. [REDACTED]] Justificación de ayuda económica por emergencia social concedida a D. [REDACTED]

DECRETO 2020-0322 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Aprobación de factura: Rect-Emit-390; Fecha de expedición: 07/10/2020; Importe total: 7971,04 €; Concepto: Liquidación de servicios E.I. "Doña María Claros". Septiembre 2020.

DECRETO 2020-0323 [Decreto de concesión y justificación de ayuda por emergencia social a favor de D^a. [REDACTED]] Decreto de concesión y justificación de ayuda económica por emergencia social concedida a favor de D^a. [REDACTED], y orden de pago de cantidad suplida por D. [REDACTED]

DECRETO 2020-0324 [Reconocimiento de la Obligación] Aprobación facturas conformadas mes de Junio 2020.

DECRETO 2020-0325 [DECRETO APROBACIÓN PROYECTO Y NOMBRAM DTOR Y COORD SS CMO LOS MORISCOS] Decreto aprobación del proyecto de la actuación "Mejoras camino de los Moriscos de uso agrario en el término municipal", expte: CE-29-2017-047 y nombramiento del director y del coordinador en materia de seguridad y salud.

DECRETO 2020-0326 [Decreto justificación ayuda por emergencia social a favor de D^a. [REDACTED]] Decreto justificación ayuda económica por emergencia social concedida a D^a. [REDACTED]

DECRETO 2020-0327 [Decreto justificación ayuda por emergencia social a favor de D^a. [REDACTED]] Decreto de justificación de ayuda económica por emergencia social concedida a favor de D^a. [REDACTED]

DECRETO 2020-0328 [Decreto justificación ayuda por emergencia social a favor de D^a. [REDACTED]] Decreto de justificación de ayuda económica por emergencia social a favor de D^a. [REDACTED]





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

DECRETO 2020-0329 [Decreto justificación ayuda por emergencia social a favor de D^a. ██████████
██████████] Decreto justificación ayuda económica por emergencia social a favor de D^a. ██████████

DECRETO 2020-0330 [Decreto justificación ayuda por emergencia social a favor de D^a. ██████████
██████████] Decreto justificación ayuda económica por emergencia social a favor de D^a. ██████████

DECRETO 2020-0331 [DECRETO APROBACIÓN DEFINITIVA CONCERTACIÓN 2020]
DECRETO APROBACIÓN DEFINITIVA PLAN PROVINCIAL ASISTENCIA Y COOPERACIÓN, ANUALIDAD 2020.

DECRETO 2020-0332 [Decreto Nominas Octubre 2020] Decreto Aprobación Nominas Octubre 2020.

DECRETO 2020-0333 [Decreto aprobación bases concurso disfraces "Halloween 2020"] Decreto de aprobación de las Bases del concurso de disfraces "Halloween 2020".

DECRETO 2020-0334 [Decreto aprobación OPE 2020] Decreto de aprobación de la Oferta Pública de Empleo del año 2020.

DECRETO 2020-0335 [Decreto caducidad expediente] Decreto caducidad y archivo de expediente 353/2020 relativo a licencia urbanística solicitada por D^a. ██████████

DECRETO 2020-0336 [Decreto aceptación renuncia voluntaria contrato laboral] Decreto aceptación renuncia voluntaria a contrato laboral por D^a. ██████████

DECRETO 2020-0337 [Reconocimiento de la Obligación] Decreto aprobación facturas Limpieza y Jardinería Mples. Noviembre 2020.

DECRETO 2020-0338 [DECRETO NOMBRAMIENTO DPD COLMENAR-1] DECRETO ALCALDÍA DESIGNACIÓN DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL AYTO DE COLMENAR.

DECRETO 2020-0339 [DECRETO CONFORMIDAD PERCEPCIÓN PAEM 2020, 1ª FASE]
DECRETO ALCALDÍA DE ADHESIÓN, ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ASISTENCIA ECONÓMICA MPAL 2020, 1ª FASE.

DECRETO 2020-0340 [202011 decreto reclamaciones] Decreto recurso reposición de reclamación de recibo de ABAC 2 trimestre de 2020 por D^a. ██████████

DECRETO 2020-0341 [DECRETO ACEPTACIÓN PAEM 2020 2ª fase] DECRETO DE ADHESIÓN, ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD CON PLAN ASISTENCIA ECONÓMICA MUNICIPAL 2020, 2ª FASE (Fondos Incondicionados).

DECRETO 2020-0342 [Decreto Aprobacion Proyecto] Decreto Aprobacion Proyecto ADAPTACION LOCAL PARA JUZGADO DE PAZ (PFEA EMPLEO ESTABLE 2020 EXPDTE





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

29.043.2020.1.D.3.

DECRETO 2020-0343 [202011 decreto reclamaciones] Decreto RECLAMACION AL PADRON DE AGUA, BASURA, ALCANTARILLADO Y CANON DE DEPURACIÓN DEL 2 TRIMESTRE DE 2020 por D. [REDACTED]

DECRETO 2020-0344 [202011 decreto reclamaciones] Decreto RECLAMACION AL PADRON DE AGUA, BASURA, ALCANTARILLADO Y CANON DE DEPURACIÓN DEL 2 TRIMESTRE DE 2020 por D. [REDACTED]

DECRETO 2020-0345 [Decreto Mod.Crédito 18.2020, generación de crédito por ingreso] Aprobación Modificación de Crédito 18/2020, Generación de Crédito por Ingresos. Plan de Reactivación Económica Municipal 2020: "Adecuación de accesos en la zona de La Ermita".

DECRETO 2020-0346 [Decreto Aprobacion AEPSA] Decreto Aprobacion Proyecto ACONDICIONAMIENTO VESTUARIOS CAMPO DE FUTBOL (PFEA EMPLEO ESTABLE 2020) EXPDTE 29.043.2020.1.D.4.

DECRETO 2020-0347 [Decreto Mod.Crédito 19.2020, generación de crédito por ingreso] Decreto aprobación Modificación Crédito 19/2020. Plan de Reactivación Económica Municipal 2020. "Rehabilitación antiguo lavadero Municipal".

DECRETO 2020-0348 [Rectificación error Decreto Aprobacion Proyecto 342.2020. Aprobación proyecto obra Juzgado Paz] RECTIFICACIÓN ERROR DECRETO 342/2020, DE 5 DE NOVIEMBRE, DE APROBACIÓN DE PROYECTO PFEA 2.020 EMPLEO ESTABLE: "ADAPTACIÓN LOCAL PARA JUZGADO DE PAZ".

DECRETO 2020-0349 [Rectificación error Decreto Aprobacion Proyecto 346.2020. Aprobación proyecto obra vestuarios campo fútbol] RECTIFICACIÓN ERROR DECRETO 346/2020, DE 6 DE NOVIEMBRE, DE APROBACIÓN DE PROYECTO PFEA 2.020 EMPLEO ESTABLE: "ACONDICIONAMIENTO VESTUARIOS CAMPO FÚTBOL".

DECRETO 2020-0350 [DECRETO padron cementerio 2020] Decreto APROBACION DE PADRON DEFINITIVO DE CANON DE CONSERVACION DE CEMENTERIO DE CONTRIBUYENTES DE 2.020.

DECRETO 2020-0351 [202011 decreto reclamaciones] Decreto RECLAMACION AL PADRON DE AGUA, BASURA, ALCANTARILLADO Y CANON DE DEPURACIÓN DEL 2 TRIMESTRE DE 2020 por D. [REDACTED]

DECRETO 2020-0352 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Decreto aprobación obligación y orden de pago Factura: 20/014; Fecha: 12/08/2020; Importe: 4567,28 €; Concepto: OBRA "REHABILITACION ANTIGUO LAVADERO PARA ALMACÉN, COLMENAR".

DECRETO 2020-0353 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Decreto reconocimiento obligación y orden de pago Factura: 5; Fecha: 13/08/2020; Importe: 1251,42 €; Concepto: GESTION RESIDUOS A VERTEDERO CUALIFICADO.





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

DECRETO 2020-0354 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Decreto reconocimiento obligación y orden de pago factura: Emit-475; Fecha: 20/08/2020; Importe: 1.900,08 €; Concepto: LOTE 5 "REHABILITACIÓN DE ANTIGUO LAVADERO PARA ALMACÉN". AEPSA EMPLEO ESTABLE 2019.

DECRETO 2020-0355 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Decreto reconocimiento obligación y orden de pago Factura: M120; Fecha: 27/08/2020; Importe: 1172,21 €; Concepto: ELECTRIFICACIÓN ANTIGUO LAVADERO.

DECRETO 2020-0356 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Decreto reconocimiento obligación y aprobación factura: FA2020-16; Fecha: 04/09/2020; Importe: 1.500,02 €; Concepto: TERCERA Y ÚLTIMA CERTIFICACIÓN DE LA OBRA "MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE COMERCIO AMBULANTE EJERCICIO 2019.COLMENAR (MÁLAGA).

DECRETO 2020-0357 [Decreto Alcaldía concesión ayuda económica por emergencia social. ██████████ ██████████] Concesión de ayuda económica por emergencia social a favor de D. ██████████ ██████████

DECRETO 2020-0358 [DECRETO APROBACIÓN PROYECTO REHABILITACIÓN LAVADERO] DECRETO APROBACIÓN PROYECTO Y NOMBRAMIENTO DIRECTOR Y COORDINADOR DE SS ACTUACIÓN REHABILITACIÓN ANTIGUO LAVADERO MPAL, INCLUIDO PREM 2020.

DECRETO 2020-0359 [DECRETO APROBACIÓN PROYECTO ACCESOS ERMITA PREM 2020] DECRETO APROBACIÓN PROYECTO ADECUACIÓN DE ACCESOS ZONA DE LA ERMITA, INCLUIDA PREM 2020.

DECRETO 2020-0360 [Decreto licencia tenencia APP - ██████████] Concesión de Licencia Municipal para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, a favor de D. ██████████ ██████████

DECRETO 2020-0361 [DECRETO FIRMA CONVENIO SUBVENCIÓN ABSENTISMO ESCOLAR CURSO 2020 2021] DECRETO SOLICITUD FIRMA CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA D.T. DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN MÁLAGA Y ESTE AYTO DE COLMENAR EN MATERIA DE ABSENTISMO ESCOLAR, CURSO 2020/201.

DECRETO 2020-0362 [Decreto acometida agua] Decreto concesión licencia municipal de acometida de agua provisional a favor de D. ██████████ ██████████ para realización de obras.

DECRETO 2020-0363 [Decreto concesión licencia obras] Decreto concesión licencia urbanística a D. ██████████ ██████████ con para la obras de modificación contempladas en la licencia concedida por Decreto de la Alcaldía n.º: 213/2020.

DECRETO 2020-0364 [Decreto concesión ayuda económica por emergencia social. ██████████ ██████████] Concesión de ayuda económica por emergencia social a favor de D. ██████████ ██████████





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

DECRETO 2020-0365 [Resolución de Alcaldía] Concesión de licencia municipal para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, a favor de D^a. [REDACTED]

DECRETO 2020-0366 [Decreto devolución fianzas] Decreto devolución de fianzas [REDACTED]

DECRETO 2020-0367 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Decreto reconocimiento obligación y orden de pago Factura: 20200000055; Fecha: 14/08/2020; Importe: 445,28 €; Concepto: CEMENTO REH. LAVADERO.

DECRETO 2020-0368 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Decreto reconocimiento obligación y orden de pago Factura: FA2020-15; Fecha: 31/08/2020; Importe: 7820,79 €.

DECRETO 2020-0369 [Decreto concesión licencia obras] Decreto concesión de licencia urbanística a D^a. [REDACTED] para realización de obras consistentes en adecuación de local para la actividad.

DECRETO 2020-0370 [Decreto devolución fianzas] Decreto DEVOLUCION DE FIANZAS DE OBRA D. [REDACTED]

DECRETO 2020-0371 [Decreto devolución fianzas] Decreto DEVOLUCION FIANZAS DE OBRA D. [REDACTED]

DECRETO 2020-0372 [Decreto devolución fianzas] Decreto devolución de fianzas de obras D. [REDACTED]

DECRETO 2020-0373 [Decreto devolución fianzas] Decreto devolución fianzas de obras .D. [REDACTED]

DECRETO 2020-0374 [Decreto devolución fianzas] Decreto devolución fianzas de obra [REDACTED]

DECRETO 2020-0375 [Decreto concesión acometida] Decreto concesión de acometida de agua definitiva a favor de D. [REDACTED] para la vivienda sita en C/ Sierra Prieta, 4.

DECRETO 2020-0376 [Decreto acometida agua] Decreto concesión de acometida de agua provisional a favor de D. [REDACTED] para la realización de obras.

DECRETO 2020-0377 [Decreto devolución fianzas] Decreto devolucion fianzas de obra a D. [REDACTED]

DECRETO 2020-0378 [DECRETO JUSTIFICACIÓN COMERCIO AMBULANTE 2019] DECRETO JUSTIFICACIÓN EXPTE. MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO AMBULANTE, ANUALIDAD 2019.

DECRETO 2020-0379 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Decreto reconocimiento obligación y orden de pago de factura: N001057/2020; Fecha: 05/09/2020; Importe: 260 €; Concepto: TERMÓMETROS PISTOLA.





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

DECRETO 2020-0380 [Reconocimiento de la Obligación] Decreto reconocimiento obligación y orden pago. Facturas conformadas mes de Julio 2020.

DECRETO 2020-0381 [Decreto caducidad expediente] Decreto caducidad y archivo del expediente número 712/2019 relativo a cambio de titularidad de la licencia de actividad para Bar-Cafetería sito en C/ Camino de Málaga, 2.

DECRETO 2020-0382 [Decreto designación dirección obra y aprobación PSS] Decreto designación dirección facultativa y aprobación del plan de Seguridad y Salud de la actuación: "Acondicionamiento Vestuarios Campo de Fútbol".

DECRETO 2020-0383 [Decreto designación dirección obra y aprobación PSS] Decreto designación director de obra y aprobación del plan de Seguridad y Salud de la actuación: "Adaptación local para Juzgado de Paz".

DECRETO 2020-0384 [Decreto aprobación pago suplido ITV vehículo municipal (8954 FWY)] Aprobación de pago suplido a Policía Local por ITV de vehículo municipal: 8954 FWY.

DECRETO 2020-0385 [Decreto aprobación pago suplido ITV vehículo municipal (7451 KPG)] Aprobación pago suplido ITV vehículo municipal: 7451 KPG.

DECRETO 2020-0386 [Decreto aprobación pago suplido certificado digital representación Secretario-Interventor] Aprobación pago suplido certificado digital representación Secretario-Interventor.

DECRETO 2020-0387 [Decreto concesión ayuda económica por emergencia social. ██████████ ██████████] Concesión de ayuda económica por emergencia social a favor de D. ██████████ ██████████ ██████████

DECRETO 2020-0388 [Decreto medida cautelar suspensión] Decreto medida cautelar de suspensión de obras e inicio de procedimiento de protección de legalidad urbanística por ejecución de obras sin licencia en la vivienda sita en C/ La Ñora, 33-B.

DECRETO 2020-0389 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Decreto reconocimiento obligación y orden pago Factura 7/2020 (5ª certificación liquidación); Fecha: 07/09/2020; Importe: 17.287,50 €; Concepto: Construcción de nichos, adecuación de accesos y zonas comunes en el Cementerio.

DECRETO 2020-0390 [Decreto devolución fianzas] Decreto devolución de fianzas de obra Cajamar.

DECRETO 2020-0391 [Decreto devolución fianzas] Decreto devolución de fianzas Dª ██████████ ██████████

DECRETO 2020-0392 [Decreto concesión ayuda económica por emergencia social. ██████████ ██████████] Concesión de ayuda económica por emergencia social a favor de Dª. ██████████ ██████████

ACTA DEL PLENO
Número: 2020-0004 Fecha: 23/12/2020





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

RESIDUOS A VERTEDERO CUALIFICADO.

DECRETO 2020-0406 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Decreto reconocimiento obligación y orden pago factura: 1/2021//1200966; Fecha: 20/11/2020; Importe: 1448,12 €; Concepto: NOMINAPLUS.

DECRETO 2020-0407 [Decreto acometida de agua] Decreto concesión de licencia municipal de acometida de agua definitiva a favor de D^a. [REDACTED] para la vivienda sita en C/ Sierra Prieta, 6.

DECRETO 2020-0408 [Decreto Convocatoria Pleno Ext y Urg.] Convocatoria de Pleno Extraordinario y Urgente para el miércoles 2 de Diciembre de 2020, a las 18:30 horas.

DECRETO 2020-0409 [Decreto convocatoria JGL 02.12.2020] Convocatoria de sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local, a celebrar el miércoles 2 de Diciembre de 2020, a las 18:00 horas.

DECRETO 2020-0410 [Decreto devolución fianzas] Decreto devolucion fianza de obras de D. [REDACTED]

DECRETO 2020-0411 [Resolución de Ordenación de Pago [Desfavorable. Limpieza edif. mples.; jardinería] Diciembre] Decreto reconocimiento obligación y orden pago facturas LIMPIEZA EDIFICIOS y JARDINES MUNICIPALES.

DECRETO 2020-0412 [Decreto concesión ayuda económica por emergencia social. [REDACTED] [REDACTED] Concesión de ayuda económica por emergencia social a favor de D. [REDACTED] [REDACTED]

DECRETO 2020-0413 [Resolución de Ordenación de Pago [Facts. Red protección campo fútbol y Mesas y Sillas]] Decreto reconocimiento obligación y orden pago facturas red protección campo de fútbol (FACT-2020-1022) y Mesas y sillas (FACT-2020-1040).

DECRETO 2020-0414 [Decreto concesión ayuda económica por emergencia social. D^a. [REDACTED] [REDACTED] Concesión de ayuda económica por emergencia social a favor de D^a. [REDACTED] [REDACTED]

DECRETO 2020-0415 [Decreto concesión ayuda económica por emergencia social. D^a. [REDACTED] [REDACTED] Concesión de ayuda económica por emergencia social a favor de D^a. [REDACTED] [REDACTED]

DECRETO 2020-0417 [Anulación por error Decreto 416/2020, de 4 de Diciembre] Anulación Decreto 416/2020, de 4 de Diciembre, por error en el cuerpo del documento.

DECRETO 2020-0418 [Decreto Convocatoria Multidisciplinar] Convocatoria de la Comisión Informativa Multidisciplinar, a celebrar el lunes 14 de Diciembre de 2020, a las 18:00 horas.

DECRETO 2020-0419 [Decreto Convocatoria Hacienda] Convocatoria de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Especial de Cuentas, a celebrar el lunes 14 de Diciembre de 2020, a las





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

18:15 horas.

DECRETO 2020-0420 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Reconocimiento obligación y orden pago factura: 10; Fecha: 30/09/2020; Importe: 33880 €; Concepto: TRANSPORTE CUBAS DE AGUA.

DECRETO 2020-0421 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Decreto reconocimiento obligación y orden pago factura: FA2020-18; Fecha de expedición: 30/09/2020; Importe: 11951,13 €; Concepto: Obra escuela infantil.

DECRETO 2020-0422 [Resolución de Reconocimiento de la Obligación] Decreto reconocimiento obligación y orden pago factura: A/ 375; Fecha de expedición: 22/09/2020; Importe: 1850,30 €; Concepto: Obras Escuela Infantil.

DECRETO 2020-0423 [Reconocimiento de la Obligación] Reconocimiento obligación y orden pago facturas Agosto 2020.

DECRETO 2020-0424 [Reconocimiento de la Obligación] Reconocimiento obligación y orden pago facturas mes de Septiembre 2020.

DECRETO 2020-0425 [Decreto justificación ayuda por emergencia social a favor de D^a. ██████████ ██████████] Decreto de justificación de ayuda económica por emergencia social concedida a D^a. ██████████

DECRETO 2020-0426 [Decreto de formalización. Contrato Menor Gestiona Nov. 2020 - Oct. 2021] Adjudicación contrato menor programa administración electrónica y custodia datos.

2.- DACIÓN EN CUENTA DE INFORMES DE SECRETARÍA – INTERVENCIÓN Y ALCALDÍA, CONFORME AL ARTº. 218, DE R.D.L. 2/2004, TRLHL.-

“INFORME DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 218 del Real Decreto Legislativo 2/2004 tras la modificación sufrida por la Ley 27/2013, se emite la siguiente relación de informes discrepantes emitidos por esta Secretaría-Intervención, en el periodo comprendido entre el 17 de septiembre de 2020 hasta la fecha. Este informe debe de constituir un punto independiente del orden del día. El Alcalde puede elaborar un informe explicativo de las discrepancias.

AÑO 2020

NOMBRE	EXPEDIENTE	N.º INFORME	FECHA
FACTURAS MARZO 2020	55/2020	2020-0103	28/09/2020
NÓMINA SEPTIEMBRE	55/2020	2020-0105; 2020-0107 (Rectificativo)	30/09/2020
Devibla; Martín Gacía,	TCF-2020-19	2020-0109	02/10/2020





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

J.M.; Gesa Mediación; Limpieza Edif. Mpl.; Jardinería Ocubre			
CONTRATACIÓN MONITOR DEPORTIVO PROGRAMA AIRE	349/2020	2020-0110	08/10/2020
MANTENIMIENTO CALDERA COLEGIO	FACT 2020-470	2020-0111	13/10/2020
MANTENIMIENTO CUBIERTA VESTUARIO POLIDEPORTIVO LA CRUZ	FACT 2020-882	2020-0112	13/10/2020
FACTURAS ABRIL	TCF-2020-22	2020-0113	13/10/2020
FACTURAS MAYO	TCF-2020-22	2020-0118	20/10/2020
FACTURA PROYECCIÓN PELÍCULAS	FACT-2020-845	2020-0119	20/10/2020
SUBVENCIÓN PEÑA CABALLISTA LA CARONA	X	2020-0120	20/10/2020
FACTURA E.I DOÑA MARÍA	FACT-2020-912	2020-0130	22/10/2020
NOMBRE	EXPEDIENTE	N.º INFORME	FECHA
SUBVENCIÓN PEÑA FLAMENCA 2019	X	2020-0131	22/10/2020
FACTURAS JUNIO 2020	TFC-2020-24	2020-0132	22/10/2020
LIQUIDACION SERVICIOS E.I. DOÑA MARÍA CLAROS SEPTIEMBRE	FACT-2020-913	2020-0133	23/10/2020
NOMINA OCTUBRE	55/2020	2020-0135	29/10/2020
LIMPIEZA Y JARDINERIA NOVIEMBRE	FACT 2020-962	2020-0136	03/11/2020
TERMÓMETROS PISTOLA	FACT 2020-832	2020-0149	16/11/2020
FACTURAS JULIO 2020	TCF-2020-25	2020-0152	17/11/2020
FACTURAS AGOSTO	TCF-2020-26	2020-0156	19/11/2020
AYUDA EMERGENCIA SOCIAL JDCT	752/2020	2020-0157	19/11/2020
PROYECTO CAPTACIÓN AGUAS SUBTERRANEAS LA FRESNEDA	FACT-2020-685	2020-0161	27/11/2020
FACTURA E.I DOÑA	FACT-2020-1012	2020-0162	27/11/2020





AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)

MARÍA OCTUBRE			
NÓMINA NOVIEMBRE	55/2020	2020-0166	30/11/2020
PROGRAMA NÓMINAPLUS	FACT-2020-1028	2020-0168	01/12/2020
LIMPIEZA EDIF MUNICIPALES DICIEMBRE	TCF-2020-27	2020-0170	02/12/2020
RED PROTECCIÓN CAMPO FÚTBOL	TCF-2020-28	2020-0174	04/12/2020
FACTURAS SEPTIEMBRE	TCF-2020-29	2020-0178	10/12/2020
FACTURAS OCTUBRE	TCF-2020-30	2020-0181	14/12/2020

- En relación a los pagos señalar que de la información remitido al Ministerio el Ayuntamiento de Colmenar para el TERCER Trimestre de 2.020 tiene un periodo medio de pago de 189,46 días.

- Desde la entrada en vigor de la Ley 9/2017, en la tramitación de los contratos menores, no solo debe constar como con el TRLCSP, en la tramitación la aprobación de la factura, sino además el cumplimiento de una serie de requisitos, los previstos en el artículo 118 de la Ley 9/2018, sin que por el momento y salvo casos puntuales se justifiquen los requisitos 118.1 y 118.3 antes de la aprobación de las facturas circunstancias que se han puesto de manifiesto a la Alcaldía para su conocimiento.

- Que no existe Plan de Disposición de Fondos de Tesorería, siendo conveniente a fin de poder cumplir con la prioridad de los pagos de los artículos 14 de la LO 2/2012 y 187 del TRLHL.

Colmenar a fecha de firma electrónica

El Secretario-interventor”

“INFORME ALCALDÍA

A la visita del informe de Secretaría – Intervención, en relación con el informe al Pleno ordinario de Diciembre de 2020 y de acuerdo con lo previsto en el artículo 218.1, último párrafo, en relación con las incidencias puesta de manifiesto, **INFORMO:**

Primero.- Respecto a las nóminas de personal, se iniciaron desde el mes de Junio de 2.015 las negociaciones con el Servicio de Asistencia a Municipios para la puesta en marcha de la RPT, pronto se someterá el expediente a su aprobación por Pleno, previa negociación con los representantes sindicales.

Segundo.- En relación con las facturas, señalar que el Ayuntamiento tiene intención de poner en marcha los procedimientos de licitación de las distintas necesidades municipales para evitar la omisión del procedimiento de contratación e ir subsanando estas deficiencias, así como establecer un protocolo de actuación para los contratos menores.





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

Tercero.- En relación a los pagos señalar que el Ayuntamiento está haciendo un gran esfuerzo para poder ir pagando a los proveedores. Téngase en cuenta que este Ayuntamiento está haciendo frente a reintegros de subvenciones que se vienen arrastrando desde hace ya años y que merman considerablemente la Tesorería Municipal. A la fecha del presente informe se han renegociado los tres fraccionamientos que existen, se ha acogido el Ayuntamiento al Fondo de Liquidez de la Diputación de Málaga de 2017 y al de 2019, resuelto recientemente, lo que ha supuesto la disminución del capital a amortizar del préstamo cuyo importe inicial ascendía a 2.000.000,00 €. Además, el Ayuntamiento sigue a la espera de la comunicación del resultado de la aprobación de la liquidación de la mercantil de “Agua de los Verdiales, S.L.”, sin perjuicio de que este Ayuntamiento ya haya iniciado el procedimiento para la reclamación judicial de cantidad derivada del 50% del consumo eléctrico del pozo de la Fresneda al Ayuntamiento de Casabermeja y subsidiaria o conjuntamente a la mercantil “Agua de los Verdiales, S.L.”.

En Colmenar, Málaga, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde – Presidente,

Fdo.: José Martín García.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Portavoz del GM PP D. Manuel Marmolejo Setién formula las siguientes preguntas:

- 1.- ¿En qué situación se encuentra la indemnización a la familia Bustos por los terrenos del Polideportivo?
- 2.- ¿Tiene el Ayuntamiento algún planteamiento de invertir en el pabellón, en un pueblo que carece de infraestructuras deportivas cubiertas que impiden la celebración de eventos deportivos en días de lluvia o de mucho frío?
- 3.- ¿Está el Ayuntamiento de Colmenar pensando en crear una Agrupación de Voluntarios de Protección Civil? Somos de un grupo reducido de pueblo que carece de esta Agrupación.
- 4.- ¿En qué estado se encuentra la RPT? Seguimos preguntando pleno tras pleno, año tras año y la respuesta del equipo de gobierno siempre es la misma, en breve estará.
- 5.- El agua de la piscina municipal está en un estado lamentable, ya se lo comentamos en el pleno anterior y nos dijeron que lo arreglarían y cómo podemos comprobar no se ha hecho actuación alguna, el agua está verde¿Está el Ayuntamiento dispuesto a seguir tratando el agua de la piscina? ¿Para cuando el arreglo de ésta?.
- 6.- ¿Se tiene algún avance en la tramitación del PGOU?
- 7.- ¿Se ha tenido en cuenta alguna acción para adecentar un poco el tramo del Matagallar?





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

8.- Se nos informó por parte del Sr. Alcalde del traslado inmediato del punto limpio al Polígono Industrial Miguel Bustos. ¿En qué estado se encuentran las obras de actuación de este nuevo Punto Limpio? ¿En qué fecha tiene prevista el Ayuntamiento su apertura? ¿Qué actuación tiene prevista el Ayuntamiento en los terrenos donde está ubicado el actual Punto Limpio?

9.- Seguimos viendo los pasos elevados C/ La Ñora y Virgen de la Candelaria que fueron denunciados por el Concejal del Grupo Ciudadanos y por nosotros y sin tomar el equipo de gobierno medida alguna. ¿Se va a realizar alguna actuación?

10.- ¿Cuál ha sido el criterio de selección para los trabajadores en los diferentes programas que ha llevado a cabo el Ayuntamiento?

11.- ¿En qué estado se encuentra el expediente de la guardería municipal? ¿Se va a continuar con la precariedad?

12.- ¿Se ha solucionado el problema de la instalación eléctrica en el Juzgado de Paz?

13.- Estamos en una crisis sanitaria sin precedentes y muchos empresarios, autónomos y comercios del municipio lo están pasando muy mal. ¿Qué acciones de apoyo se están desarrollando por parte del equipo de Gobierno?

14.- Este año no se ha podido celebrar el día de la chacina. ¿Por qué el Ayuntamiento no ha desarrollado alguna actividad de apoyo a este sector tan importante para nuestro municipio? ¿En qué va a gastar el dinero que todos los años destina en este día?

15.- ¿Para cuándo piensa traer el proyecto de presupuestos del ejercicio 2021?

16.- Reparto de mascarillas diputación-ayuntamiento

17.- Recientemente se ha cambiado en algunos sectores del pueblo la luminaria. Nos podría indicar si en este tipo de luminaria se puede regular la intensidad puesto que las calles están en penumbra.

18.- Uno de los graves problemas del municipio es la escasez de agua. ¿En qué situación se encuentra el nuevo sondeo que en teoría debe de acabar con esta problema?

19.- Piensa invertir con cargo a los fondos incondicionados que aporta Diputación al municipio en solucionar el problema de la calcificación del agua en nuestro municipio y en reparar la red de agua del mismo para evitar las grandes fugas que existen?

20.- La limpieza en las urbanizaciones brilla por su ausencia y son los vecinos los que tienen que limpiar por lo que nos preguntamos que , ¿para cuándo los operarios del ayuntamiento se van a pasar por las urbanizaciones para limpiar un poco?

El Portavoz del GM C´s D. Diego José Martín Fernández formula las siguientes preguntas:

1.- Pregunta por las quejas de los vecinos por los badenes,





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

- 2.- El alberque de Solano ¿en qué condiciones está siendo utilizado por el INFOCA?
- 3.- Pregunta por la reiteración de pequeños contratos menores a lo largo del año y no se licitan,
- 4.- ¿Cuándo se va a licitar la guardería municipal?

El Sr. Alcalde-Presidente responde a las preguntas:

En relación con el Pabellón hubo una reunión en Diputación con los abogados de la propiedad, tras ella nos hemos reunido en este Ayuntamiento con los abogados de la propiedad y se está trabajando en el tema.

Respecto a la RPT recientemente nos hemos reunido con el Jefe de Servicio del SEPRAM y estamos pendientes de una reunión con el técnico redactor.

La piscina municipal se está tratando con cloro, se trata de una obra de Concertación de 2019 y la obra se licitará a principios de año.

La zona de Matagallar es campo y lo tendremos en cuenta.

El punto limpio se metió en Concertación de este año y José Antonio está redactando el Proyecto; en el punto limpio se está alambrando y se va a reforestar con árboles.

Los pasos elevados los estamos estudiando para sustituir algunos y ponerlos más distanciados.

La guardería es una prioridad y se aprobará próximamente.

En el Juzgado de Paz se va a hacer una obra para rehabilitar la zona y que puedan aparcar los coches y empezará en marzo la obra.

Respecto a las iniciativas para ayudar a los comerciantes, la Sra. Concejala D^a Noelia Podadera Alba contesta que se reunieron con los empresarios y acordaron que no se hiciera nada para que no viniera más gente al pueblo por causa de los contagios.

El Sr. Primer Teniente Alcalde y Concejales de Hacienda D. Antonio Palomo Palomo contesta que llevamos dos semanas trabajando en el Presupuesto del año 2021.

Las luminarias es un proyecto que abarca a todos los pueblos de la Provincia y es muy pobre la iluminación y ya lo hemos puesto en conocimiento de la Diputación.

Respecto al pozo de agua ya tenemos el informe de Minas y falta la licencia del Ayuntamiento de Antequera para poder licitar.

En relación con la limpieza de las urbanizaciones se pasa cada una o dos semanas y el Concejales va rotando a las mujeres para la limpieza.





**AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR
(Málaga)**

Respecto al alberque de Solano hay dos retenes y uno sólo puede estar cada ocho horas con el Covid según le comunica al Sr. Alcalde un trabajador, como los dos retenes no pueden estar a la vez por el Covid, el ayuntamiento ha limpiado y desinfectado el alberque para que puedan estar los retenes dentro del alberque.

Las licitaciones que están pendientes se están preparando.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:47 horas del mismo día, de todo lo cual levanto la presente acta con el Visto Bueno del Sr. Alcalde en Colmenar a fecha de firma electrónica.

Vº. Bº.
El Alcalde – Presidente,

Fdo.: José Martín García.

El Secretario – Interventor,

Fdo.: Jaime Rodríguez-Cadarso de la Peña.

